



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Primero Promiscuo Municipal Oral
Sabanalarga Atlántico

PROCESO EJECUTIVO :

DEMANDANTE : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

DEMANDADO : ADRIANA ISABEL TERAN CORONADO

RADICACION: 00558-2016

INFORME SECRETARIAL, Al Despacho de la señora Juez , el proceso ejecutivo en el cual los demandados se notificaron del auto de mandamiento de pago y no propusieron excepciones. Sirvase Proveer.-

26 JUN 2020

EL SECRETARIO,

[Handwritten Signature]
JULIO DIAZ MORELO

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL ORAL DE SABANALARGA , ATLANTICO

26 JUN 2020

Visto el informe secretarial que antecede, el Despacho procederá a ordenar seguir adelante la ejecución teniendo en cuenta que los demandados señores (a) ADRIANA ISABEL TERAN CORONADO se notificaron del auto que libro mandamiento de pago a través de notificación por aviso como consta en la prueba de entrega del correo certificado ,venciéndose el termino sin presentar excepción alguna Por todo lo anterior y de conformidad con lo consagrado en el inciso 2º del del artículo 440 del C.G.P, este Juzgado ...
Venciéndose el termino sin presentar excepción alguna Por todo lo anterior y de conformidad con lo consagrado en el inciso 2º del del artículo 440 del C.G.P, este Juzgado ...
Por todo lo anterior y de conformidad con lo consagrado en el inciso 2º del del articulo 440 del C.G.P, este Juzgado ...

RESUELVE .

- 1º. Ordenese seguir adelante con la ejecución contra del señor (a) ADRIANA ISABEL TERAN CORONADO tal como se determinó en el mandamiento de pago .-
- 2º. Exhortese a las partes a efectos de que presenten la liquidación del crédito conforme a lo dispuesto en el numeral 1º del artículo 446 del C.G.P.
- 3º. Ordénese el remate previo secuestro y avalúo de los bienes embargados en caso de que existan
- 4º. Condénese en costas a la parte demandada.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

EL JUEZ

[Handwritten Signature]
MONICA MARGARITA ROBLES BACCA

JUZGADO 1º. PROMISCUO MUNICIPAL - SABANALARGA
SECRETARIA
30 JUN 2020
El auto anterior se notificó por estado
035
El Secretario *[Handwritten Signature]* en la fecha